

EDITORIALES

HAY QUE SER NOBLES

Reconociendo de antemano que prestar cierto interés y contestar al periódico local «Heraldo de Almería» es perder lastimosamente el tiempo y concederle una importancia que no tiene, llegan momentos en que no hay más remedio que salir al paso de sus proclamas calumniosas y de sus injurias torpes y abominables para desvirtuar sus falsas afirmaciones ante la opinión pública.

La consecuencia idearia y la moral de este periódico está bien definida; con la Dictadura sus columnas fueron pebeteros donde se quemaron todos los incensos en honor del dictador y diarios escarapates, donde se exhibía una prosa ramplona de estilo poemático ensalzando las altas virtudes políticas, no sólo de los hombres de la Unión Patriótica que asumían la dirección del partido en la provincia, sino hasta de aquellos personajes de menor cuantía que animaban la gran batida de pueblos y aldeas.

Un acto de concejal en el Ayuntamiento ciudadano fué el premio de tan útiles servicios; bien poco cosa, por cierto, pero no por eso desdeñada.

Después pasó por todos los matices posibles, combatiendo hoy a los que defendían ayer, y amparándose en una independencia, que más que eso es una patente de pirata armado en corso para navegar por todos los mares arbolando el pabellón que las circunstancias aconsejen y su conveniencia demando.

No descubrimos con esto ningún secreto, ya que esta conducta es del dominio público, pero es conveniente refrescar las memorias, para que no se conceda a sus campañas otro valor que el que puede darse a las palabras en labios de un farsante.

En un artículo publicado el pasado domingo y titulado «Otro sobrino y otro tío» se ataca de una forma cínica y grosera a don Luis Giménez Canga-Argüelles, con motivo de haber lanzado a la publicidad un manifiesto donde anuncia su propósito de presentar su candidatura para la diputación a Cortes.

Habla el Diario de cacicatos y de feudos, de ciudadanos que reventaron de hambre y de otros que tuvieron que emigrar por la presión autoritaria de este hombre que heredó el feudo consolidado por su tío el excelentísimo señor don Manuel Giménez Ramírez.

Ante el cúmulo de falsedades ruines y de sandeces que quieren ser graciosas, fracasaron todos los propósitos de calma y de desprecio y no queda más remedio que contestarlas adecuadamente, preguntando a este histrión de la oportunidad: ¿Dónde está el feudo? ¿Dónde está el cacicato del señor Giménez Canga-Argüelles? ¿En qué ocasión pueden los hijos de Almería, señalarle como hombre que buscara en la política su medio personal o la satisfacción de un egoísmo? ¿A quién persiguió con una injusticia? ¿A quién condujo a la emigración?

¿Qué paisano llegó hasta él en demanda de auxilio o de protección que se retirara sin ser atendido en la medida de lo posible?

Conteste a estas preguntas concretas y rotundamente, y si puede demostrar la realidad de alguna, declaramos que tiene razón para combatirlo, pero mientras no lo haga, resulta obra de ruñanes colaborar para la causa del orden, que tiene el patriotismo de ofrecer su colaboración para la causa del orden, de la paz y de la justicia, a sabiendas de los quebrantos y molestias que ha de sufrir y que acepta gustoso por el bien de España y de Almería.

Hombre de derechas, católico ferviente y sobre todo buen español, no ha querido en su manifiesto hacer concesiones a la actualidad, presentándose tal como es, pensando que existe en la provincia una gran masa que alienta sus mismos ideales y que tiene un perfeccionismo derecho a elegir al representante que corresponde a sus principios ideológicos y a sus aspiraciones en general.

Por otra parte ¿no resulta idiota y absurdo hablar de cacicatos y de feudos hoy en que todos los organismos están en sus manos? ¿Qué democracia y qué libertad es la suya que no tolera ni la posibilidad de una legal oposición?

Sea más mesurado en sus juicios y más noble en sus ataques el diario de los mil colores, porque se puede combatir a un candidato y a una fracción política sin necesidad de llegar a esos extremos que repugnan a las personas de cierta sensibilidad aunque produzcan un falso efecto en el público de galería.

de cuyos dos apellidos hace uso solo para demostrar su gracia y su habilidad, atribuyéndole los equilibrios de conducta y compromisos y declaraciones, unas veces liberales, otras reformistas y otras conservadoras. ¿Es esto serio? ¿Puede admitirse a libre plática quien conozca a dichos señores y sepa que la virtud más saliente de su actuación es la consecuencia, la lealtad y la integridad en sus doctrinas y en sus actos? Muchas cosas podríamos decir a este propósito, para destacar la ignorancia supina o la ausencia total de sentido ético de esa vergonzante urraca de prestigios ajenos. Ya lo ha dicho el adagio: lo peor de todo es un bruto metido a crítico; y él añadirá por su cuenta: que más puede de un tonto negando que Aristóteles probando.

De todo ello quien ha salido ventajoso es el señor Fuentes, sobrino, que era precisamente lo que nos tenía sin cuidado. Al fin, nuestro grotesco crítico le concede beligerancia, no sabemos si por miedo al porvenir o porque haya creído muy fuerte insistir en su exclusión, después de haberse hecho público que ambos proceden de la misma promoción republicana.

En suma, estamos frente a un caso de hidrofobia lugareña, cuyo tratamiento nos propusimos al principio sin haber logrado el éxito que esperábamos, suponiendo que detrás de Lope habría una persona. Nos hemos equivocado. Sólo existe un bicho venenoso. Veremos si se atreve a darse a luz para tratarlo como se merezca.

En la Casa de Socorro

Un accidente fortuito que pudo tener consecuencias graves

Ha llegado a nuestro conocimiento un hecho que conviene poner en conocimiento de las autoridades municipales, para que no llegue a repetirse, ya que entraña una gravedad suma.

Ello es, que noches pasadas, se hallaba en la Casa de Socorro practicando una delicada intervención quirúrgica uno de los cirujanos de la Beneficencia municipal, cuando en el preciso instante de hallarse en lo más delicado de la operación, la sala en donde trabajaba, como el resto del centro benéfico, quedóse a oscuras, durante unos minutos.

Creemos que no es necesario

hacer resaltar la gravedad del caso; claramente se ve, que este accidente, de repetirse, puede tener consecuencias tan graves, cuales son la muerte de un enfermo.

Se dirá que el hecho de haber quedado sin luz la Casa de Socorro durante unos minutos, no es cosa corriente, ni que se puede prever ya que eso está sujeto a sinnúmeras contingencias y causas imprevisibles; pero a eso contestaremos, que en evitación de tales casos, la Casa de Socorro —y las salas dedicadas a operaciones principales— deben tener una instalación supletoria de luz de gas, como la tienen otros centros que no son de la importancia del que nos ocupa. Además, que hemos podido comprobar que la instalación de la luz eléctrica de la Casa de Socorro, es deficientísima; a pesar de que hace poco se hizo en ella una reparación que costó ciento y pico de pesetas.

No queremos con este sueldo censurar ni culpar de lo sucedido a nadie; solo queremos llamar la atención de las autoridades municipales, sobre el particular, a fin de que no vuelva a repetirse un hecho cuya gravedad no creemos necesario hacer resaltar.

Una colisión en Berja

Ayer a la una de la tarde visitó al gobernador interino señor Pérez de Santiago una Comisión del pueblo de Berja, compuesta por los señores Alcoba, Manzano, Céspedes y Payá, a los que acompañaban los señores Mayral, Ferrer, Pérez Mota y Ruiz Urol, de la Unión General de Trabajadores.

Los comisionados expusieron al señor gobernador, que el objeto de su visita era protestar de los sucesos desarrollados en el pueblo de Berja en el que hubo una colisión entre diferentes bandos políticos de la que resultaron varios heridos.

Por referencias particulares sabemos que a la terminación de un mitin que celebró la Unión General de Trabajadores y la Agrupación Socialista se suscitó una cuestión por rivalidades políticas que degeneró en batalla campal, cruzándose entre ellos y otros bandos contrarios un número considerable de disparos de las que resultaron cuatro personas heridas.

Hasta este momento desconocemos datos concretos sobre el suceso, aunque según tenemos entendido también se desarrollaron por la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento. Suponemos que nuestro redactor en Berja nos enviará una detallada información de lo acaecido; y seguidamente informaremos de ello a nuestros lectores.

Uno de los comisionados —el señor Ruiz Urol— protestó ante el señor Pérez de Santiago del suceso desarrollado en Berja, culpando de ello al anterior gobernador señor Ruiz Maya por la parcialidad que ha tenido con respecto a la política de Berja.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

A partir del día de hoy se empezará a pagar el dividendo correspondiente al ejercicio de mil novecientos treinta contra el cupón número nueve de las acciones de esta Sociedad número uno al dieciséis mil a razón de 31'124 pesetas (treinta y una peseta con ciento veinte y cuatro milisimas), por acción libre de impuestos.

El pago se hará en las Oficinas Centrales de esta Sociedad en Almería, calle de Rueda López número ocho.

Almería dieciséis de Junio de mil novecientos treinta y uno.

El Director administrativo, José de Quiñones.

Notas sociales

Viajeros

El pasado domingo, tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro compañero en la Prensa, señor Soler director del periódico «El Censor de Cuevas».

—Ha salido para Melilla nuestro buen amigo don Manuel García Vega.

Le deseamos feliz viaje.

Cine sonoro

...Tiros en Berja... pedradas en el Puerto... bofetadas en los barrios... en vísperas de elecciones son síntomas que recomiendan en el día 28 el uso de la armadura siglo XV.

Desde el balcón del Gobierno civil surgió una orden terminantemente después del grito ¡abajo la Cámara!... ¡Que maten a ese!

Menos mal que nuestro pueblo no es propenso a los lynchamientos y prefirió encogerse de hombros sonreír y decirse: ¡Que lo maté su abuela!

Una avalancha de parraleros invadió ayer la ciudad defendiendo la vida de la Cámara Uvera amenazada. La Avenida de la República

Almerienses: Los que exaltéis en el fondo de vuestras conciencias los principios fundamentales de Orden, Religión, Propiedad, Justicia, Libertad, Trabajo y Familia, elevando los sobre las doctrinas de partidos y las formas de Gobierno que son accidentales, debéis votar la candidatura de don Luis Giménez Canga-Argüelles que hizo de este programa un apostolado, inspirado en un supremo amor a su tierra natal

Una enérgica y contundente protesta contra los que quieren hacer desaparecer la Cámara Uvera

Ayer mañana hicieron irrupción en nuestra capital diferentes comisiones de parraleros de la provincia, que quisieron de esa forma mostrar su más decidida adhesión a la Cámara Uvera y la más enérgica protesta contra aquellos que quieren hacer desaparecer dicho organismo.

Los comisionados formando una numerosa manifestación se dirigieron al Gobierno civil entrevistándose con el Gobernador interino señor Pérez de Santiago, al que expusieron sus deseos de que no desapareciera la Cámara Uvera interesando además que se transmitieran al Gobierno de la República estos deseos. El señor Pérez de Santiago así lo hizo, saliendo satisfechos de su entrevista con el Gobernador interino.

Después la manifestación estuvo visitando las redacciones de los periódicos locales en las que expusieron los deseos que ya dejamos apuntados más arriba.

A las tres de la tarde se reunieron los parraleros en el tinglado número seis del Andén de Costa, para celebrar un mitin para lo que contaban previamente con la autorización debida. Cuando estaban celebrando el acto, un numeroso grupo se aproximó a dicho lugar profiriendo gritos diversos en contra de la Cámara Uvera y de las personas allí reunidas; al mismo tiempo comenzaron a arrojar numerosas piedras que alcanzaron a varias personas. Al verse agredidos de tan inopinada forma, se aprestaron a la defensa, reaccionando rápidamente contra los agresores, algunos de los cuales, en su huida, se refugiaron en los barcos surtos en el puerto, entre ellos en el «Roberto R.» al que también apedearon.

Se suspendió el acto; y los organizadores del mismo se dirigieron al Gobierno civil para hacer patente su protesta por el hecho que acabamos de reseñar. Al mismo tiempo requirieron del señor gobernador que ordenara se protegieran a las camionetas que habían de conducir a los visitantes que habían venido de los pueblos, pues habían oído decir que se preparaba una agresión contra los mis-

se ofreció como campo de discusión apasionada matizadas por vivas y mueras y tal cual manporro suelto.

Señores; tengan calma y obren cuerdamente por que se están ventilando el pan de todos; aun el de aquellos que no somos propietarios ni de una triste para.

«Justicia» dedica un artículo al comentario de un manifiesto, bajo el disco manido del cacicato de los Giménez.

La justicia está reñida con la esencia de lo que escribe y su democratismo se limita a esta vieja copia. «Y muera el que no piense igual que pienso yo»

¿Y del cunerismo qué? Pues del cunerismo hemos acordado los «nuevos» que es una utopía.

CLARIN

CHISPAS DEL YUNQUE

Una charla con un fantasma

En mi barrio hacé días se denunció la presencia de un fantasma que a punto de las doce de la noche hacia su aparición en una calleja incivil y recorrió después tranquilamente el barrio hasta que las luces del alba despertaban al sereno y el fantasma perdía carácter con el resplandor diurno.

Pero no se crean ustedes que se trata de un fantasma extraordinario ni mucho menos, yo que anoche logré darle alcance y tejer con él el hilo de una charla, puedo jurarles que es de lo más vulgar y corriente que hay en la clase.

Como todos ellos, va envuelto en una gran sábana con una monumental caperuza donde brilla una luz y un par de cadenas pendiente de los brazos que este lleva recogidas porque es enemigo de los ruidos inútiles.

Lo que si puedo asegurarles es que se trata de un fantasma auténtico y verdadero que lleva muchos años en el dominio de los espíritus y que de vez en vez realiza estas excursiones por el mundo con el mismo fundamento que tienen los turistas americanos para asistir a una corrida de toros.

El caso es que anoche, después de una paciente espera, logré acercarme a él cuando distraído ordenaba las cadenas en sus brazos y le declaré mi propósito de acompañarle toda la noche.

—Bien—me dijo—pero te advierto que no vas a descubrir nada interesante. Los fantasmas hemos perdido todo nuestro antiguo prestigio y apenas si logramos inspirar temor a las viejas. Anoche un borracho se empeñó en llevarse las cadenas y una niña me pidió la sábana... esto es vergonzoso ¿verdad?

Asentí achacando todo eso a la falta de respeto que prelinina en la sociedad y que traspasa los límites humanos y humildemente le llevé al campo de la política, pensando que la opinión de un espíritu es de gran peso.

Pero el fantasma prorrumpió en una estruendosa carcajada que me dejó atónico.

«¿Política?... ¿Parlamento?... ¿Pero qué ganas de falsificar las cosas y hacerlas confusas!»

Ahora vais a constituir un Parlamento para legislar, para estructurar la vida del país, ¿no?

Pues no merece la pena asistir a sus sesiones cuando un ministro, el señor Azaña ha dicho que allí se va a tritarar todo; lo bueno y lo malo, a derribarlo todo por medio de la revolución porque la estructuración del Estado interesa al país menos que destruir las confabulaciones personales, bancarías y económicas.

No se va a legislar sino a perseguir, a fiscalizar un pasado según parece desprenderse de las palabras amenazantes del ministro de la República.

El fantasma continúa así su charla.

Si las Cortes Constituyentes no tienen otra finalidad que la de juzgar un pasado sin tener en cuenta que los gobernantes ciñen su misión a las circunscripciones, y sin analizar éstas; si se olvida la verdadera actuación parlamentaria quedando la labor legislativa para llevarla a efecto a espaldas del pueblo, no hace falta convocar elecciones «solo serán necesarios trescientos hombres decididos que fulminen el rayo de la cábala popular sobre los culpables».

Triunfan Vallina, Bullejos, Nin, Pestaria... y triunfan porque os habéis empeñado todos en convertirnos en fantasmas llenos de miedo y de egoísmo que nos estais haciendo la vida imposible a los verdaderos, a los que no tenemos más remedio que serlo por lo siglos de los siglos.

Y terminada su oración enderezó su figura y con gesto magnánimo me alargó sus hermosas cadenas diciendo:

Te las llevo como recuerdo de esta charla, aunque pronto tendréis otras aún más pesadas y duras forjadas por la dictadura del parlatariado... por la enciñación de «horningueros».

Se alejó como un fantasma digno de dejármelo con el par de cadenas que devotamente pongo a tu merced, lector.

S. SERGIO

tencia facultativa en el Hospital Provincial.

Por la Guardia de Seguridad fueron detenidos Antonio Solas Fernández, Antonio López Ramón, Enrique Ramírez Robles y Pedro Plaza Gómez, todos ellos como presuntos autores de los alborotos mencionados.

—Puede repasarse nuestra colección y fácilmente se verá cómo siempre que hemos tratado la cuestión de la Cámara Oficial Uvera, nuestra opinión ha sido francamente favorable a la supervivencia de la misma. Y lo hicimos así por que hemos creído siempre que ese organismo es la defensa y la garantía más eficiente que tiene el parralero, y porque la Cámara Uvera vino a acabar con un régimen de inmoralidades y de abusivos privilegios que se convertían en sensibles perjuicios para el pequeño productor. Como nosotros, opina la mayoría de los parraleros de la provincia. La Cámara Oficial Uvera representa la legalidad, la salvaguardia del productor y la mejor garantía en los mercados, de nuestra uva; la desaparición de la misma implica retornar a los tiempos de desbarajustes y abusos. Por lo primero debemos propugnar todos los almerienses una riqueza positiva de la provincia; lo segundo debe merecer la condenación de todos.

En otro número trataremos más ampliamente de este asunto y desde luego siempre estaremos al lado de los que luchan por la no desaparición de la Cámara.

Un mitin de propaganda electoral

Como oportunamente anunciamos, el domingo a las once y media de la mañana, tuvo lugar en el Salón Hesperia el mitin de propaganda electoral organizado por el candidato don Simón Núñez Maturana.

A la hora de comenzar el acto en el Salón había escasa concurrencia. Hizo la presentación del orador el joven abogado don Amancio Landín, quien hizo constar era republicano y solo a título de compañero hacía la presentación. Con palabra fácil hizo la apología del candidato y los propósitos que le animaban para representar a Almería en las Cortes.

Al levantarse a hablar el señor Núñez Maturana suenan al-

gunos aplausos. La oración de conferenciante se vio continuamente interrumpida por algunos grupos que se hallaban en el Salón. Esto dio lugar a que el orador no pudiera desarrollar completamente ni su programa, ni sus proyectos, ni en fin, los puntos más esenciales de su ideología.

Sin que queramos entrar de lleno en analizar los motivos que hubiera para dejar hablar al señor Núñez Maturana, o por nuestro modesto entender no debió de existir ninguno, puesto que la tan decantada libertad de propaganda que gozamos, no debe dar lugar a estas intolerancias que tan mal dicen de la cultura de un pueblo, si hemos de expresar nuestra disconformidad en los procedimientos empleados ayer por algunos grupos en el Salón Hesperia, y censurar a los mismos, que en tan mal lugar han dejado el hospitalario carácter almeriense y la libertad para la expresión de toda clase de ideas.

Nadie—y cuanto más amante sea de la libertad menos—puede haber visto bien el espectáculo que algunos intransigentes—que son los que más daño están haciendo y harán a la República—dieron ayer en Almería en ocasión de la conferencia del señor Núñez Maturana. Tanto este como cualquier otro candidato, sea del campo que fuere, tienen derecho a realizar sus propagandas electorales por medio de mítines y conferencias o por los medios que tengan por conveniente, sin que haya ninguna razón para impedir estas propagandas, ni menos llegar a insultar a los propagandistas como ayer sucedió en Almería.

En lo poco que pudimos escuchar al señor Núñez Maturana oímos que es partidario de un régimen de orden, que labore por el engrandecimiento de España. Dijo que no se declaraba republicano por que su dignidad se lo impedía, pues él no podía imitar a tantos otros que hasta el 14 de Abril fueron fervientes monárquicos y a partir de esa fecha hacen gala de un republicanismo que debe repudiarse toda persona digna. Al tratar de la cuestión religiosa el orador se pronuncia en favor de la separación de la Iglesia y el Estado, y dice que debe haber libertad de conciencia y de ideas.

Tuvo frases de enaltecimiento para Almería en general y dedicó un fervido elogio para la mujer almeriense.

Teléfono 1-0-3

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, láminas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Homenaje a don Benito Pérez Galdós

Madrid 15, (4 t).—Ayer se celebró el anunciado homenaje al que fue insigne escritor don Benito Pérez Galdós. El acto se celebró ante la estatua del gran novelista que hay erigida en el Retiro.

Al homenaje, que estaba organizado por la Sociedad de Autores, asistieron gran número de literatos y artistas, y los hijos, sobrinos y nietos de Pérez Galdós.

Se comentó bastante la ausencia de todo elemento oficial en el acto.

El dramaturgo don Federico Oliver, pronunció un sentido discurso recordando la obra de don Benito y haciendo una completa apología de las prendas morales que le adornaban.

Por la noche, en la Plaza de la Armería, se celebró como continuación del homenaje, una función teatral, representándose el magistral drama «El Abuelo». Asistió un inmenso gentío que aplaudió grandemente la obra.

Las oposiciones a cátedras

Madrid 15, (4 t).—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que en el Consejo de mañana, se aprobará el Reglamento para las oposiciones de cátedras de Universidades.

En breve se ultimarán también el Reglamento para las cátedras de Institutos.

El obispo de Vitoria no ha entrado en España

Madrid 15, (4 t).—El señor Maura, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que el obispo de Vitoria, no era cierto que hubiera entrado en España.

El ministro afirmó que sobre ese asunto no había adoptado ningún acuerdo al Gobierno.

Presentación de credenciales

Madrid 15, (4 t).—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, el nuevo Embajador de la República de Santo Domingo.

Le acompañó el introductor de Embajadores, y le dió escolta un piquete de la guardia civil.

Asamblea de los republicanos federales

Madrid 15, (4 t).—Ayer, el partido republicano federal, celebró una asamblea extraordinaria. Se eligió un comité ejecutivo, presidido por el notable periodista don Agustín Vivero.

Se desautorizó a los elementos que se aliaron electoralmente al Gobierno.

El jueves se convocará la ante votación de los candidatos que lucharán contra la conjunción.

La Asamblea tiene que declarar públicamente, que el partido se considera defraudado ante la forma antipublicana y antidemocrática con que viene actuando el Gobierno.

Generales a la reserva

Madrid 15, (4 t).—Mañana llevará al Consejo el ministro de la Guerra un decreto, pasando a la segunda reserva a 25 generales de los que pidieron el retiro.

Entre ellos figuran los señores Ruiz del Portal, Muslera, Navarro y Pérez Herrera.

Traslado del cadáver de Rusiñol

Madrid, 15, (4 t).—Ayer tarde fué trasladado desde Aranjuez a Madrid el cadáver del insigne artista Santiago Rusiñol. Le acompañaron los señores Alcalá Zamora, Prieto, Casares, Ni-

colau y los familiares del finado.

El cadáver fué expuesto en el salón de actos del Circulo de Bellas Artes, hasta las siete y media de la noche, hora en que fué trasladado a la estación, colocándose en un furgón del correo de Barcelona.

Nuevo académico

Madrid, 15, (4 t).—Ayer se celebró en la Academia de Bellas Artes, la recepción del nuevo académico señor Gómez Moreno. Al discurso que este pronunció le contestó el señor Sánchez Cantón. Ambos fueron muy aplaudidos.

Presidió la sesión el conde de Romanones.

La Asociación de la Prensa

Madrid, 15, (4 t).—Ayer se verificó la votación para elegir la nueva directiva en la Asociación de la Prensa. Obtuvo una mayoría notable la candidatura en la que figuran como vicepresidentes don Alejandro Lerroux y don Dionisio Pérez y como secretario don Eduardo Palacio Valdes.

Declaraciones del capitán Franco

Madrid 14, 4 t.—El capitán Franco ha hecho unas declaraciones a un periodista, confirmando que se han suprimido cinco millones y medio de la consignación del presupuesto de Aviación.

Afirmó que en el caso que en el mes de noviembre no se hayan arbitrado créditos especiales, será necesario suprimir toda clase de vuelos.

El capitán Franco negó el fundamento de las noticias propaladas durante estos días sobre supuestas reformas en Aviación.

El Gobernador de Almería, ya no viene

Porque no le deja el vecindario de Talavera

Madrid 15, (4 t).—El ministro de la Gobernación ha manifestado que al enterarse el vecindario de Talavera de la Reina de que el alcalde señor Valdés Casas había sido nombrado gobernador de Almería, organizó una manifestación de simpatía hacia dicho señor, pidiéndole que no dejara dicho cargo.

En vista de ello, dijo el señor Maura que mañana firmará el sustituto. También nombrará al gobernador de Orense y otros más.

Tauromaquia

En Madrid

Para la corrida del domingo en esta plaza, estaban anunciados Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Niño de la Palma. Pero por la mañana, los dos primeros enviaron una comunicación a la empresa, diciendo que no podían tomar parte en dicha corrida por hallarse enfermos.

La Dirección General de Seguridad, tomó cartas en el asunto y comprobó que en efecto, Barrera estaba enfermo, pero Marcial no pudo demostrarlo, por lo que fué multado en quinientas pesetas.

A los citados matadores los sustituyeron Valencia II y Fuentes Bejarano.

Las reses que se lidiaron fueron de Albayda que salieron desiguales.

Valencia estuvo detestable en sus dos toros, por lo que oyó grandes silbas.

Fuentes Bejarano también estuvo hecho uua birria, obsequiándose con sendas broncas.

Y para no ser menos, el Niño de la Palma, hizo todo lo que realizó de la peor manera que se puede hacer, por lo que la paciencia de los espectadores llegó a sus límites y arrojó gran número de almohadillas al de Ronda.

Los dos primeros matadores se cortaron la mano con el estoque.

En Figueras

El domingo se corrieron en es-

ta plaza toros de Villarreal que resultaron manejables.

Villalta estuvo valiente en todo, concediéndose una oreja.

Enrique Torres superior en todo. También obtuvo una oreja.

Armilla Chico valiente, adornándose en su turno. Ovaciones.

En Granada

Se lidiaron toros de Miura, que cumplieron.

Bienvenida estuvo desigual, en todo, escuchando broncas.

Solórzano voluntarioso, aplaudiéndose en algunas ocasiones.

Domingo Ortega fué el héroe de la tarde, realizando faenas superiorísimas que le valieron grandes ovaciones y orejas.

Un banquete

Madrid 15, 4 t.—La Sociedad Aero Popular obsequió con un banquete al general Sanjurjo y al capitán Franco, que son los que regentan dicha Sociedad.

El señor Franco pronunció un brindis, diciendo que se congratulaba de que haya cesado el período de división de castas entre los aviadores.

El general Sanjurjo recordó la actuación del capitán Franco en África.

En cuarta plana originales de interés

TRAGEDIA MARITIMA

Naufraga un trasatlántico y perecen 357 personas

Saint Natzaire 15, (12 n).—En estas costas se ha desarrollado una tragedia marítima de proporciones aterradoras por el número de víctimas que en ellas ha habido.

El trasatlántico francés «Saint Phibert», fué sorprendido por una enorme tormenta, que le hizo naufragar en pocos minutos. El buque salió de este puerto conduciendo cuatrocientos sesenta y siete pasajeros; de ellos, muchas mujeres y niños, y solo se salvaron ocho. Pero a poco de tenerse en ésta, noticias de la catástrofe, se supo que un centenar de pasajeros, había desembarcado en otro puerto próximo, por el temor que les había infundido la borrasca que iba corriendo el barco.

Hasta ahora, el número total de víctimas, según las listas oficiales, asciende a 357.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Berja-Almería

El domingo 14 tuvo lugar en el citado pueblo, la inauguración de un campo de fútbol, el cual está situado a la entrada del pueblo. Su perspectiva es muy bonita, pues en el lateral de preferencia le da sombra una espesa fila de árboles que hace cómodo y agradable el espectáculo, y en el lateral de enfrente, por su situación de estar frente a una montaña toda ella cuajada de hermosos parrales, recrea la vista y dá esplendor al campo de fútbol.

Este campo ha sido construido por los entusiastas deportistas de Berja señores don Telesforo González, don José Vázquez, don Joaquín Corral y don Pedro Oliver, los cuales no han parado hasta ver construido en su patria chica lo que tienen todos los pueblos de España.

El pasado domingo y ante el éxito conseguido en su inauguración, estaban los expresados señores entusiastas de su obra, y el caso era para ello, pues es lo lógico que después de tantos sinsabores que han pasado hasta ver conseguido su propósito, estuvieran debidamente satisfechos.

Los directivos de la Cultural Almeriense, jugadores y varios entusiastas que fueron de Almería para presenciar el partido, quedamos grandemente agradecidos por las múltiples atenciones de que fuimos objeto, pues todo el tiempo que duró nuestra permanencia en el simpático pueblo estuvimos gratamente atendidos, lo que yo desde las columnas de HERALDO DE ALMERÍA lo hago constar así para satisfacción de todos y dar las gracias muy especialmente al presidente de aquel equipo don Pedro Olmos, don Aquilino Godoy y don Julio Villalobos.

El partido

A las órdenes de Trevijano se alinearon así los equipos:

Almería: Rodríguez; Trevi III, Jover; Quino, Ripoll, Giménez; Abad, Cazorla, Apézcua, Segura y Giménez (Luis).

Berja: Céspedes; Lupión, Pipillo; Joya, Ibarra, Perico; Zapata, Maturana, Arturin, Lupión II y Morion.

Después de los saludos de rigor y de entregar al capitán del equipo contrario un precioso ramo de flores que llevó el equipo de Almería en obsequio a la preferencia que han tenido de que fuese a inaugurar su campo y cuyo ramo fué entregado a la bellísima señorita Pilar Gonzales Lupión, dió comienzo el partido.

Escoge campo Berja y le toca sacar a la cultural que se hace

con el balón y el medio centro Ibarra contiene la avalancha. Hay un ligero dominio de la Cultural que el estúpido defensa Lupión se multiplica para contener los avances y después se tira un corner contra los culturales sin consecuencia. Acomete la Cultural y en una jugada combinada con Amezcua, Segura inauguró el marcador haciendo el primer tanto para la Cultural.

Después de una acometida inocente por el extremo Morión, se luce enormemente el petit defensa Trevi III pizca que ayer de-

mostró que puede llegar muy lejos y ser una destacada figura del futbol local.

Los delanteros de la Cultural dan una lección del pase corto que secundados por los medios hace que todo el juego se lleve al campo contrario y unas veces por los largueros que hicieron de prudencia y otras por la defensa Lupión é Ibarra que hicieron todo lo imaginable, no fué mayor el descalabro del simpático once merengue. Después de una jugada personal del interior Segura que consiguió de un tiro formidable al ángulo el segundo a la Cultural, y después de un acoso a la portería del Berja, se terminó el primer tiempo.

Segundo tiempo

Lo arbitró Telesforo. Poniéndose la pelota en juego se hacen con ella la Cultural, y de un chut formidable dió Segura con la pelota en el larguero que hizo otra vez de providencia. Juego alterno y de exhibición con el cual se recrea la afición de Berja, aplaudiendo las estupendas combinaciones que hacen nuestros muchachos. En una de ellas de Maturana, Arturin de un tiro raso hace el tanto de honor para su equipo, el cual y como es lógico es aplaudido enormemente por el público y siguiendo dominando la Cultural es un momento en que todo el equipo contrario está a la defensa del acoso, el extremo Luis Giménez consigue el tercer tanto para la Cultural, terminando este encuentro con el resultado de 3-1.

Hay que hacer constar la caballerosidad y corrección del público para con el equipo visitante, y las bellas señoritas de Berja que estaban todas en el campo de futbol, dieron esplendor a la fiesta deportiva que bajo tan buenos auspicios ha comenzado.

Señores directivos. Que sea enhorabuena.

DERVY

En Bilbao

En el partido para la semifinal que el domingo se celebró en San Mamés entre el Athletic y el Logroño F. C., terminó con la victoria del primero por 6 a 3.

El partido fué un continuo dominio de los bilbaínos en todo momento. Todos los jugadores fueron muy aplaudidos.

En Sevilla

El partido del domingo fué

El cardenal Segura entra en España y el Gobierno le obliga a salir de nuevo

Madrid 15, (12 n).—En el ministerio de Justicia facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota:

«Cuando se ausentó de España el cardenal Segura, ofreció no volver a España; y, caso de volver, lo avisaría previamente. El sábado, supo el Gobierno que dicho señor había entrado en España acudiendo a Madrid, en donde se alojó en el Palacio de la Cruzada. A poco circuló la versión de que el cardenal se dirigía a Roncesvalles, pero esto no se confirmó.

El Gobierno resolvió de nuevo la expulsión del Primado, considerando inoportuno el viaje, máxime, habiéndose anunciado la celebración de un acto católico en Pamplona. Al saberse que ayer se dirigía a Guadalajara, se adoptaron grandes precauciones, y a la entrada de la capital, fueron detenidos cuantos automóviles llegaban. A las cuatro de la tarde llegó el que conducía al cardenal Segura. La Guardia civil lo descubrió y procedió a detenerlo, conduciéndolo con todo sigilo al Gobierno civil. El chófer que conducía el coche fué llevado a la Comisaría, procediéndose a cachearle. El cardenal quedó en el Gobierno, a donde llegaron a poco, intentando verle, el arcepreste señor Morino y el canónigo de Toledo don Hernán Cortés. El Gobernador se opuso a que le vieran, afirmando que el detenido sería tratado con todo género de consideraciones. Al Primado le acompañaban sus dos hermanos.

A las doce de la noche, el Gobernador decidió trasladar al cardenal al convento de los Paules. Un grupo numeroso acompañó a la comitiva, dando vitores a la República y mueras al cardenal Segura. Durante el día de hoy, se adoptaron grandes precauciones en evitación de incidentes, pues los ánimos estaban muy excitados. En el convento, el cardenal ofició en la misa, explicando el Evangelio.

El Gobernador acudió al convento y le invitó a que saliera de España, a lo que el cardenal se opuso, diciendo que ninguna ley le obligaba a ello. Después pidió que la orden le fuera expedida por escrito, a lo que el Gobernador se negó. No obstante, el Primado requirió la presencia del notario don Antonio Muscosa, que es candidato de la derecha republicana. Por último, en vista de que el cardenal alegaba hallarse enfermo, fué reconocido por dos médicos, los que negaron tal enfermedad. Anoche le había reconocido el doctor Rio, que confirmó que el cardenal sufría una dolencia en el hígado, pero que no le impedía realizar el viaje.

A las cuatro de la tarde llegaron el comisario señor Maqueda y otros agentes de Madrid; y a las cinco de la tarde, salió de la ciudad el cardenal Segura, acompañado de dicho señor Maqueda y de los agentes. El Primado ocupa un auto, acompañándole sus hermanos. El coche marchó con dirección a Francia. En otro auto iban los familiares del cardenal. Varios grupos acompañaron a los viajeros, no cesando de gritar ¡abajo el clero! y ¡viva la República!

Se ignoran los motivos que hayan inducido al Primado a realizar este viaje a Guadalajara. Algunos aseguran que el cardenal iba a presidir una reunión de varios caracterizados sacerdotes de esta Diócesis.

Mañana: Trabajos de interés y de actualidad

una verdadera sorpresa ya que el triunfo de los areneros sobre los béticos era por descontado entre todos los aficionados.

Sin embargo, los del Betis hicieron un tanto mientras que los del Arenas de Güecho no se untaron.

Los areneros atribuyen la derrota al excesivo calor. El jueves se celebrará el partido de desempate.

- Teatro Cervantes -

Función para hoy, martes

Grandioso estreno de la hermosa película sonora, hablada y cantada, en diez partes titulada

CASADOS EN HOLLYWOOD

La argumentación de esta interesante obra musical de OSCAR STRANS está a cargo de los ases de la casa FOX

Estrenada con gran éxito en los principales coliseos de España

MUY PRONTO

Ingenuidad peligrosa

En un mitin católico

Agresiones y varios heridos

Pamplona 15, 12 n.—El domingo se celebró en esta ciudad el anunciado mitin católico en la plaza de toros. De los pueblos llegaron diversos trenes y automóviles, abarrotados de público que daban incesantes gritos a Cristo-Rey.

Se pronunciaron diversos discursos; entretanto que hablaban figuraron el secretario don Jaime Villares y el exdiputado señor Senante. Los oradores censuraron las persecuciones de que son objeto los católicos.

A la salida del mitin, hubo colisiones entre los asistentes al acto y los socialistas. Resultaron varios heridos, entre ellos, gravemente, un socialista.

Al regresar uno de los trenes, conduciendo a mil quinientos excursionistas, al pasar por algunas estaciones fueron objeto de grandes protestas. En Castejón, el tren fué apedreado. Algunos grupos desengancharon la máquina de los vagones, agrediendo con palos a los católicos. Se produjo un pánico grande. Resultaron treinta heridos, sufriendo diversas heridas. Uno de los católicos cayó bajo la máquina, resultando muerto.

Noticias de Cataluña

Barcelona, 15, (12 n).—En las proximidades de esta capital ha ocurrido un accidente de automóvil, del que ha resultado muerto el barón de Sponelle, y con heridas leves, sus acompañantes.

Sitges, 15, (12 n).—Un gentío enorme recibió el cadáver del insigne artista Santiago Rusiñol, desfilando por la capilla ardiente instalada en la Estación.

Mañana se verificará el sepelio.

Mataró 15, (12 n).—Se ha celebrado un homenaje en honor del señor Maciá, descubriéndose una lápida en memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y en la que también figura el nombre del señor Maciá.

Este dijo que sólo aceptará el Estatuto que dicte el pueblo. Abogó por que el servicio militar sea voluntario.

Se levanta el estado de guerra

Sevilla 15, 4 t.—En vista de la tranquilidad que reina en la capital y en la provincia, ha sido levantado el estado de guerra.

Actos de propaganda política

Valladolid 15, (12 n).—En la plaza de toros se celebró un mitin de propaganda política en el que tomó parte don Eduardo Ortega y Gasset, el que dirigió violentísimos ataques al ministro de la Gobernación.

Alicante 15, (12 n).—En el mitin celebrado en esta capital, el ministro de la Guerra señor Aznar, dijo que la República será radical o no será República.

Un muchacho a punto de ahogarse

Cuando se bañaba en la playa de San Miguel, el joven Francisco Nuñez Calatrava, tuvo la desgracia de perder pie, estando a punto de ahogarse.

Juan Morales Puertas que se dio cuenta del peligro que corría el muchacho, se arrojó al agua sacándolo en estado grave.

Afortunadamente la rápida intervención del salvador, que también le practicó la respiración artificial y le inyectó una ampolla de cafeína, volvieron a la vida al pobre muchacho que fué llevado por varios vecinos a su domicilio en estado normal.

Merece toda clase de elogios la conducta de Juan Morales Puertas.

Los candidatos socialista

En la reunión celebrada el pasado domingo por la Agrupación Socialista resultaron elegidos para candidatos a las Cortes Constituyentes los siguientes señores: Gabriel Pradal, con 10.965 votos; don Moisés Sánchez Gali, con 9.916; don Benigno Ferrer, con 7.112; don José Asenjo, con 4.598; y don Antonio Mayral, con 4.547.

Un crimen

Serón.—La Guardia civil, comunica que en el pueblo de Alcontar, en el domicilio de Miguel Peña Corral de 78 años, quien se encontraba imposibilitado por padecer un defecto físico penetraron en la noche del 8 al 9 unos individuos, haciendo un agujero en el terrado de la casa, golpeando al pobre anciano con tal ímpetu, que le causaron la muerte.

Parece ser que el móvil del crimen fué el robo, pues todos los muebles y ropas de la casa se hallaban en completo desorden.

Informada la guardia civil del asesinato comenzó a practicar las pesquisas necesarias para hallar a los autores del crimen, deteniendo a Antonio Blaque Martínez de 24 años, Juan Anselmo Dómene de 44, y Marina Peña Savisa de 32, todos ellos con residencia en la misma cortijada que el asesinado.

Sobre el primero de los citados las sospechas son más fundadas, pues el agujero del tejado fué abierto con un azadón de su propiedad, que se encontró en casa del interfecto.

Del suceso se dió cuenta al juzgado que entiende en el suceso.

Nuevo candidato

Ayer se procedió en el Colegio de Médicos de esta ciudad, a la votación para designar al candidato que ha de representar a las clases sanitarias en las Cortes Constituyentes.

La votación dió el siguiente resultado.

Don Miguel García Algarra; con 69 votos; don Andrés López Prior; con 68; don Antonio Oliveros Ruiz; con 57 votos; y don Eduardo Pérez Cano; con 13 votos. Además obtuvieron menos números de votos otros señores.

Resultó, pues elegido el primero de los señores citados.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

La República española y América

La doble ciudadanía

Entre los nuevos procedimientos y las nuevas ideas de la República española van a reducir de seguro, los de sus relaciones con América hispana, dándoles un tinte especial a estas relaciones.

Los pueblos hispanos pertenecen a una raza pura, exclusiva, ni son políticamente sino raciones extranjeras unas de otras. Sin embargo, hablan la misma lengua, poseen la misma raíz cultural, se desarrollan en sentido idéntico, disfrutan hoy de las mismas instituciones, los mismos intereses políticos y materiales y son víctimas de los mismos enemigos exteriores. Así, pues, es un caso especial, único en la escena del mundo contemporáneo. Las relaciones entre estos pueblos afines pueden y deben tener carácter típico, también único. Un americano en España y un español en América son políticamente—todavía—extranjeros. Pero no pueden ni deber serlo, ni en realidad lo son—porque la realidad es más fuerte que los prejuicios—en el mismo grado de extranjería que un alemán en Méjico, y un ruso en España. La España del siglo XX desconoció esta verdad y así le fué. ¡Algunos pedantuelos aducidos del alemán de Bis-

marck y von Bernhardi, quisieron continuar esa suicida tradición decimonónica.

Para que un español que lleva quince o veinte años en América, habiendo fundado allí hogar e intereses, pueda ejercer directa o indirectamente funciones políticas, ¿es necesario que se nacionalice? ¿Es necesario que con la nueva nacionalidad pierda forzosamente la antigua? Y cuando se habla de un español en América, se habla también, naturalmente, de un americano en España. ¿No puede subsistir en ciertos casos una doble nacionalidad, sin perjuicio de ningún Estado?

Entiendo que en algunas Repúblicas de América, después de cierto período de residencia, el español, «ipso facto», goza de los derechos de elector y para algunas funciones, como la de concejal, los de elegible. ¿No podrá ampliarse esta buena práctica y no podrá extenderse a los americanos que residen en España? ¿Por qué España ha de permanecer impermeable siempre a toda audacia y a toda novedad? ¿Por qué ha de seguir sólo y siempre las normas de derecho impuestas por los extraños aún en casos típicos suyos como el de sus relaciones jurídicas en América?

Con motivo de la revolución española, que borra de España el estigma monárquico, algunos americanos han pensado o resuelto asumir la nueva ciudadanía. En este mismo periódico ha

demonstrado públicamente su propósito, en tal sentido, el novelista cubano don Alberto Insúa. ¿Se le someterá a Insúa, es critor popularrísimo en la Península, a los mismos trámites administrativos que a un chino anónimo? ¿No nos dice nuestra razón que el caso no es igual?

La tramitación en el caso de Insúa formará de seguro jurisprudencia, si los actuales gobernantes de España, como de ellos debe esperarse, no se adelantan a todo, trayendo a la vida de los americanos residentes en España el soplo revolucionario y moderno que trajo a esos gobernantes al poder para que la ejerzan revolucionariamente.

**

Posteriormente el Gobierno español declara conceder a los hispano americanos que deseen como Insúa, adoptar la nacionalidad española un plazo de residencia de dos años, muy inferior al que se exige a los extranjeros.

Ya es algo, ya es mucho, en el sentido de diferenciar la extranjería en España de un hispano-americano y los nativos de otros pueblos. Es mucho. Pero

en lo esencial, no. La disposición del Gobierno de la República española no trata sino de los que renuncian a la antigua ciudadanía y se acojan a la nueva. Deja en pie el problema de extranjería del hispano-americano con largos años de residencia en España casado aquí o no con intereses o no para sin renunciar a la ciudadanía anterior poder gozar ciertos derechos de ciudadanía, aún los más modestos como el de elector y, en funciones de menor cuantía, elegible.

El Gobierno español no toca este punto y es natural que no lo toque. El asunto es complejo. Acaso toque resolverlo, no a un solo gobierno, sino a dos. Es decir que dos gobiernos tendrían quizás que ponerse de acuerdo para una resolución o sendas resoluciones de carácter recíproco.

El caso afectaría, aunque no gravemente, el derecho internacional. ¿Debería resolverlo una comisión de juristas? Tal vez no valga la pena y basten los ministros, en dos países de buena voluntad. Sobraría quien siguiera el primer ejemplo.

R. BLANCO-FOMBONA

Nuestros reportajes

Interesante charla con Fernández Arias, "El Duende de la Colegiata"

El «Duende de la Colegiata» en Madrid

Como «El Duende de la Colegiata» no hubo celebridad periodística en España.

Hace más de quince años que aquella famosa firma se enterró, y sin embargo, suena todavía en nuestros oídos. Eramos unos chiquillos entonces y por lo tanto al margen de la vida periodística madrileña, y no obstante, el transcurso de quince años no ha conseguido borrar de nuestra mente aquellas informaciones sensacionales que «El Duende de la Colegiata» insertaba en los periódicos, iniciando una verdadera revolución en la Prensa.

—¿Y aquel hombre está en Madrid...?

—Sí, y ahora mismo le vas a conocer—me dice «MEL», el dibujante de las portadas que aparecen en los libros del famoso escritor.

Adelardo Fernández Arias

Palacio de la Prensa. Un ascensor veloz, parece encaramarnos hacia el cielo. Piso catorce. Al salir de ese tubo entre muros, o nervio de los modernos rascacielos, un hombre joven se introduce en él para bajar. MEL le saluda y hace la presentación: —Precisamente. Aquí el señor Fernández Arias... El señor Cuevas...

—Sí, vamos a ver «Al Duende»...—le digo.

—El Duende... soy yo.

Sin poderlo remediar he tenido que emocionarme.

—Pero si hace quince o más años que usted era tan famoso en los periódicos, ¿cómo es usted ahora tan joven? ¿Qué edad tenía usted entonces? Un chiquillo ¿verdad?

—No tanto, no tanto, mi amigo... Bien conservado nada más.

—¿Iba usted a la calle?

—Sí, pero ya no. Ahora estoy a su disposición.

Nos metemos de nuevo en el ascensor y decimos:

—Al torreo. A lo último de la casa, para estar más cerca del cielo y que resulte un reportaje de altura.

El Duende, ya no existe

—Pero ya no pregunte usted por «El Duende», mi amigo. «El Duende» ya no existe. Se enterró hace quince años cuando salió de España.

—¿Siendo tau célebre?

—No quiero aprovechar aquella celebridad. En aquellos tiempos estaba bien, pero aquello pasó. Hoy no soy más que Adelardo Fernández Arias, y todos mis libros van firmados así.

—¿Escribe usted mucho?

—Cada dos meses una novela de más de cuatrocientas páginas.

—¿Y periodismo, no hace?... —Poco. El libro es una cosa que queda. El periodismo es cosa de un día. Además para mí es más productivo el libro en España. En otros países, el periodismo está mejor; es más rico. Figúrese, por ejemplo, el viaje que hice ha poco a la India. Costó muchos miles de libras esterlinas; un gasto fabuloso, casi fantástico, que un periódico español no puede desembolsar.

—¿Ha estado usted también en América?

—Sí, en toda América y allí sí hice bastante periodismo. También cuando he recorrido toda Europa. Pero en España quiero hacer novelas.

—¿Cuántas tiene usted publicadas?

—Mas de cuarenta. La última es la que titulé «La virgen de Benares» que tanto ha gustado a su compañero MEL.

—Es que es un libro de lo mejor que se ha escrito—interrumpe el dibujante,

La independencia de la India

—Durante su estancia por la India, ¿qué conclusión ha sacado usted?

—Que quieran o no los ingleses, la independencia de la India es cosa segura. Los que realizan el movimiento son hombres de mucha cultura y mayor entusiasmo. En España se tiene un concepto equivocado de la India. Hay allí grandes inteligencias.

—¿Muchos centros de cultura?

—En cantidad enorme y a una altura extraordinaria. Cuando un pueblo tiene esto por base, puede conseguir cuanto se propone. Por eso creo que la independencia de la India llegará y pronto.

El moderno periodismo

—¿Cómo encuentra usted el periodismo en España?

—Muy cambiado en estos últimos años. Pero todavía no pueden competir con los grandes periódicos americanos, aunque se camina hacia ello. Hay que estar en América para sentir ese periodismo amplio y moderno que es necesario crear.

Yo llevo dentro algo, que me lleva hacia el periodismo, no lo puedo remediar y dudo que pueda sostenerme sólo en el ambiente de novela sin arrastrarme al periódico. Por mi mente pasa el periódico moderno que vibra, que atrae, que subyuga al lector... ¿Sabe usted quien hará este periodismo, o mejor aún, quien lo está haciendo? Pues Manuel Aznar, el gran periodista que vino del «Diario de la Marina» de la Habana, para dirigir «El Sol», de Madrid. Acaba casi de tomar las riendas de ese rotativo y ya se nota la marcha

progresiva que va señalando en las columnas, como punto de partida para llevar a la práctica las grandes concepciones periodísticas que Manuel Aznar conoce y siente como ninguno.

—¿Usted se acuerda de las campañas contra mi forma de hacer periodismo cuando estaba en España?

Hasta simples detalles como la implantación de yo hice con los reportajes y las fotografías de los entrevistados... Me decían que aquello era egolatría mía, vanidad, el salir retratado entrevistador e entrevistado entre la charla periodística. Y luego ha tenido que hacerlo todo el mundo.

Yo siento las ansias del periodico, pero no anodino, vulgar, sino que traiga vibración, espíritu, novedad...

Una demanda judicial contra la C. I. A. P.—La independencia de los escritores

—¿Como encuentra usted el campo de los novelistas en España?

—Lamentable. En el aspecto económico una desorganización grande. Se llevan el dinero los editores, los libreros, los intermediarios, y el que escribe solo dispone de una infima parte, como si le echaran los restos de una comida, las sobras al perro. ¡Es una vergüenza!

Ahora mismo he plantado una demanda judicial contra la Compañía Iberoamericana de Publicaciones por daños y perjuicios que me está ocasionando con su desastrosa organización. Ningún escritor se atrevió a hacerlo, quizá atemorizados por lo que esa editorial abarca, pero creo que se equivocan. Mi decisión hará que otros se lancen para hacer lo mismo que yo, y el beneficio va a ser para todos.

—¿Qué le ha ocurrido?

—He mandado por dos veces al notario para que la C. I. A. P. me diga cuantos ejemplares de mis novelas tiene en almacén, y no se le han dado las facilidades necesarias. Y estoy dispuesto a mandar al notario cuantas veces sean necesarias, aunque ya he planteado como le digo, una demanda judicial contra esa Compañía modelo de desorganización y desbarajuste.

Se hacen unas liquidaciones fantásticas y obran de mala fé, porque no se concibe sino la negativa de facilitar al notario su actuación para comprobar esas liquidaciones.

—Mi actuación en este sentido será favorable para todos. El grito de alarma que supone mi decisión, despertará a todos los escritores que allí tienen ediciones.

—¿Tan mal administrado va?

—¿Administración? ¿Pero usted no ha escrito en algunas de sus revistas? ¿No ha tenido usted que mandar numerosas veces para cobrar cualquier cantidad por pequeña que sea? ¿Le atendió a usted alguna vez como era su deber, el hombre ese que vestía sotana hasta la proclamación de la República, y ahora viste de paisano y con lazo de colores republicanos?...

—De paisano estará mejor—le decimos—sobre todo cuando se trata de asuntos de la revista galante que administra.

Risas y algún que otro chiste de MEL el dibujante de las portadas.

La unión de los escritores

—¿Qué soluciones tiene usted para estas cosas?

—La unión de los escritores, no su asociación, sino en grupos con arreglo a la producción de cada uno, y llegar a tener hasta imprenta propia. Las ganancias del libro deben ser para el que lo escribe, y para nadie más.

No queremos hacer más larga la charla y dejamos el magnífico torreón del Palacio de la Prensa, desde donde Madrid a vista de pájaro, se va iluminando en este atardecer primaveral.

Ya es bastante y de enorme interés, lo que nos ha dicho el gran novelista...

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción)

En cuarta plana originales de interés

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

Reparación de Motores

— Eléctricos —

Conde Offalia, 24 : : ALMERIA

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco

Servicio del H. La Perla

Antonio Vico, 9 : : Almería

Antorino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS

Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3.—ALMERIA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar Muelle, 29.—Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.—Martin Macias, Marin Garcia, 16.—Alcoy.—Jorge Gisbert Botella.—Sevilla.—Juan Maria Blanco, P. Colón, 4.—Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz.—Cartagena.—José Sánchez Paredes.—Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos, núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente y temporada.

PLAZA CANALEJAS, 4, Y P. DEL PRINCIPE, 11.

ALMERIA

INGLES - FRANCÉS

PROFESOR:

D. GIMENEZ

C.-S. PEDRO, 5

No se devuelven los originales, publíquense o no

Barriles para uva

Serán de gran resistencia; fabricados con maderas "MI EXTRA"

BUEN ANCHO — BUEN GRUESO

MARTINEZ CREO Y MALVAREZ

REPRESENTANTE:

RAFAEL GUILLEN

Ricardos, 1, A, bajo. Tel. 3-0-1 — ALMERIA

MOTORES CROSSLEY

los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS

para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia : : Precios económicos : :

Glorieta de San Pedro 1-A

Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

CLÍNICA DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 53.465.595,31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería: Paseo del Príncipe, 18

Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 38

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:

A un mes.	3	por 100 anual
A tres meses.	3 y 1/2	
A seis meses.	4	
A un año.	4 y 1/2	

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMERIA el día 30 del mes de Junio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

CABO QUILATES

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos:

Pasaje entero 557-50 pesetas

Medio pasaje 282-50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en Almería al Agente LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, núm. 5

JOSE M.º RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: De 2 a 4

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

ACCESORIOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

REPUESTOS

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Juan Francisco de Regis, S. J.; Ferréolo, presbítero, Ferrución, decágono, Quirico, Aureo, Julita, Faustina, mártires; Tícon, Aureliano, Similiano, Menón, obispos; Lutgarda, virgen. La Misa y Oficio divino son de la infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

Nació San Juan Francisco en Poncubierta, pequeña población del Obispado de Narbona, en 31 de enero de 1597. Admitido en la Compañía de Jesús, estudió en Tolosa la teología; y precisado por la obediencia, pues por su modestia se consideraba indigno, recibió las órdenes sagradas. Aquel año se declaró peste en Tolosa, y obtuvo licencia de los superiores para asistir a los infestados. Su alimento era pan y agua, y gozaba al padecer. Unos libertinos, con intento de asesinarle, le llamaron a la iglesia muy entrada la noche, pretendiendo confesarse, pero sabiéndolo por revelación divina, los convirtió. El año 1636 explicó la doctrina en Tuy. El retiro de las mujeres de mala vida y sobre todo la conversión de una famosa dama, fueron motivos para que le insultasen y abofetearan. Hizo varios milagros: en Tuy abasteció una panera en donde solían surtirse los pobres; en Fai dió vista a dos ciegos; sanó a un epiléptico en Moregard, y en Marthes dió habla a un mudo. Convirtió a la religión católica a la célebre madama de Romanclin, y en Monfaucón expuso su vida asistiendo a los apesados. Después de haber santificado el país de Recoules, publicó por

la Natividad la misión de Lalovestco. Habiendo conocido que se acercaba su muerte, se dispuso y suplicó le llevasen a un establo para imitar en algo a Jesús el que con su Santísima Madre se le apareció en aquella noche; y falleció el día 31 de diciembre de 1640, a los cuarenta y cuatro años de edad. El Papa Clemente XII le canonizó el año 1787.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la de Santo Domingo.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 357 kilogramos; lanares, 64 reses con 433 kilogramos; cabrias, 27 reses con 227 kilogramos; cerdos, 0 con 000 kilogramos. Total: 1.017.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, de 30'00 a 32'00 ptas al detall de 0'30 a 0'35.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 3.200. Se han vendido el 100 del país a 16'50 y 17'00 pesetas.

Al detall se han vendido a 02,0 uno y 0'35 dos.

Una reunión

Convocada por el presidente de la Cámara Agrícola don José Esteban Navarro se celebrará esta noche a las diez en el Circolo Mercantil una reunión para tratar del asunto de la guarnición cuya retirada tanto nos perjudica y por cuyas ventajas tanto luchó Almería en tiempo

que aún viven en la memoria de todos.

Se tomarán en ella los acuerdos que se estimen favorables y en su caso se nombrará una Comisión que vaya a Madrid a defenderlos.

Una toalla y una camiseta

En la Comisaria de Vigilancia fué entregada por Andrés Felices Giménez una toalla y una camiseta de caballero, que encontró en una butaca del cine Hesperia.

Centros oficiales

Nombramiento

Ha sido nombrado guardia municipal de este Ayuntamiento José Roca de Castro.

Suspensión

Ha sido suspendido de empleo y sueldo por haber faltado al servicio sin causa justificada el policía urbano Juan Brik de Oliver.

Se le abone

Doña María Rodríguez Batis te ha solicitado del Ayuntamiento se le abone 4.103,58 pesetas que se le adeuda por terrenos cedidos para la vía pública en la calle Arráez.

También don Zósimo Santamaría Gumiel solicita se le abone 416,60 ptas que le adeuda el Ayuntamiento de los meses de febrero y marzo del año 1920, como profesor que fué de la Banda Municipal.

Obras

Don Francisco Oliveros Ruiz ha solicitado del Ayuntamiento

licencia para hacer obras en la casa núm. 4 de la calle Zaragoza.

De la provincia

Un robo

Cantería.—Antonio Acosta Azor denunció a la Guardia civil que el pasado día 5 le habían robado varias prendas de vestir.

Por las diligencias practicadas por la benemérita, resulta que un individuo que se hace llamar Julio Padilla, había vendido las prendas robadas a Sebastián Algarte Pedrosa (a) El Chato y a Ana Pastor Rodríguez. El ladrón no ha podido ser detenido.

Intento de agresión

Abla.—En la barriada de este pueblo llamada las Adelfas, Gabriel Moya Ocaña intentó agredir con una hoz a su cuñado Serafín Cortés Moya.

Afortunadamente la cuchilla de la hoz estaba liada en una tela, por lo que no ocurrió una desgracia.

La agresión fué motivada por resentimientos familiares.

Informada la guardia civil del suceso, hizo las pesquisas necesarias, instruyendo el atestado de rigor que pasó al juzgado que entiende en el asunto, no habiendo podido detener al autor que intentó agredir, por haber marchado a un pueblo de la provincia de Granada.

Un hombre herido

Abla.—Miguel Galería García se personó en el cuartel de la guardia civil, con la americana y el rostro todo lleno de sangre,

manifestando que había sido herido en la cabeza, al arrojarle una piedra un individuo que sólo conoce por el nombre de Jerónimo, a la salida del pueblo de Gérgal.

La benemérita condujo al herido a la casa del médico titular, quien le prestó la debida asistencia facultativa, certificando que la herida que padecía era de pronóstico grave.

De todo ello se dió cuenta a juzgado correspondiente.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez, Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil, Assan, Jaime Pérez, Pedro Martín.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Real 34 (antes 40.)

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Soriano.

Practicante: doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro

Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Francisco Marquez.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Antonio Muñoz Esteban y María Cará Calvo.

Defunciones: Manuela Mendoz Oliver, María Muñoz Molina, Josefa Luque López, Isabel Soriano Viciana y Luis Lorenzo Sánchez.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor italiano «Doride», procedente de Málaga con carga general.

Vapor «Isla de Gran Canaria», de Cartagena con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor italiano «Doride», con destino a Tarragona con carga general.

Vapor «Isla de Gran Canaria», para Málaga con carga general y pasajeros.

Vida minera

Realizos

Don Marcelino Ibáñez Giménez ha solicitado en el Gobierno civil el registro de 162 pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada «Realidad» enclavada en los parajes «Pecho Colorado» y otros del término municipal de Almería y Huércal de Almería.

Escrito

Don Francisco Clemente Basa ha presentado un escrito en el Gobierno civil, interesando que publique en el Boletín Oficial el decreto de franco irregistrable de las minas caducadas el pasado año.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica del Servicio Meteorológico Nacional), dieron el siguiente resultado:

Presión media del día... 766,5 mm. Temperatura máxima... 30,5. Mínima... 16,8. Media... 23,7. Máxima al sol... 32,7. Humedad relativa media... 71. Evaporación en 24 horas... 7. Lluvia en 24 horas... 0. Viento dominante... S. Fuerza en metro por segundo... 5,5. Nubosidad... casi despejado.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Fábrica de cajas de cartón DE ANTONIO RODRIGUEZ Almedina, 13. ALMERIA. Fabricación rápida y esmerada en todos los modelos para toda clase de industria. Se sirven encargos a provincias.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes. EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA GRANADA, 23, Y AYALA, 2

HIJO DE AMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R. Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Lea usted mañana «Heraldo de Almería»

El Parque necesita concluirse. No se escucha una persona sensata, no se oye un turista, que no lance sus imprecaciones contra el abandono de la Junta de Obras del Puerto al consentir la existencia de esos vergonzosos casuchos en el Andén de Costa. Mil veces he insistido sobre ello; toda la Prensa de la Capital ha reconocido sensata mi petición, pero la Junta sigue sorda o esperando la aprobación de un presupuesto de millones para indemnizar espléndidamente a los propietarios de las miserables covachuelas. He oído que varias personas piensan elevar una queja al Ministro de Fomento, rogando envíe un Arquitecto o persona perita que tase razonalmente esas desventajadas viviendas y exija responsabilidades, si las hay, a los antiguos tasadores que informaron en otros expedientes; y como tal moción pudiera ori-

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50. Extranjero. 12'00. PAGO ADELANTADO Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

ginar disgustos, aconsejo a la Junta proceda enérgicamente y con prontitud, antes que el asunto pudiera traer cola; es consejo de amigos y debe ser tomado en cuenta. Comprendo que al realizar el derribo se lesionan algunos intereses, como son los del «Bar Mio» (digo «de su amo»), los del precioso «Recreo de la Marina», los de algunos almacenes y sobre todo los de la linda «Marquesina», a quien los chiquillos cantan la siguiente copla: Si entras en la Marquesina verás un invernadero donde Almería engorda ¡aupá! a todos los forasteros. Pero tengo la seguridad que todos los propietarios de esos Establecimientos son buenos almerienses y buscarán otros lugares apropiados donde continuar sus negocios, no estorbando con sus egoísmos el embellecimiento de Almería. En distintas ocasiones he pensado la importancia que nuestra capital tomaría si el Parque se terminase, levantando un precioso edificio para la Junta o modificando el único hueco que actualmente existe con una terraza y bosque a su alrededor, de modo que al arribar los trasatlánticos, los forasteros soñarán con una ciudad ideal, más bella de lo que realmente fuese; pues no debe olvidarse que el aspecto exterior cuando es seductor y atrayente deja impresión grata en nuestro ánimo. Algún creará que albergo algún resentimiento contra la Junta o con los propietarios de las desventajadas covachuelas, y esto es un error; en la primera hay personas a quienes aprecio y talentos que reconozco, y los segundos me son desconocidos y basta que sean almerienses para serme gratos, pero como desoir la eterna censura del turismo? ¿porqué olvidar la crítica acre del público que supone negocios sucios y asquerosas covachuelas? ¿Cómo no avergonzarse de que siga llamándose a la capital «corral de vacas»? Sacuda la apatía nuestra Junta, estimule el interés en el despacho del expediente de expropiación, tase e razonablemente esas grieteadas viviendas, pagando solamente el solar, pues lo edificado nada vale, y tenga la seguridad de que Almería entera aplaudirá su proceder y encontrará en la opinión el justo apoyo que reclama. Y hoy que el obrero demanda trabajo por carecer de pan y de sustento, es muy justo olvidar con confianza a las bulaciones peligrosas y atender de una vez las súplicas de la opinión sensata y justiciera. JOAQUÍN SANTISTEBAN

Del Ayuntamiento. Ayer a las seis de la tarde celebró sesión la Corporación municipal, despachando los asuntos que figuran en el siguiente orden del día. Sobre la mesa.—Expediente para la enagenación de una parcela en la calle de Guzmán propiedad del Ayuntamiento.

—Escrito de don Manuel Fontela solicitando copia y reposición del acuerdo que denegó la suspensión del procedimiento de apremio que se le siguió para el cobro de derechos sobre rodaje y circulación de automóviles. De nuevo despacho.—Tasación por el señor Arquitecto del solar resultante por derribo de la casa núm. 74 de la calle de Federico d. Castro. —Expediente sobre declaración de prófugo de Joaquín Ramón Muley Jurado del reemplazo de 1927. —Oficio del bombero municipal José Papis solicitando la excedencia por un año. —Carta del señor alcalde del Ayuntamiento de Mérida solicitando la adhesión del de esta capital y provincia para protestar contra la exportación del capital y felicitar al señor ministro de Hacienda por las medidas adoptadas para impedirlo. —Minuta del Notario don Enrique G. Duarte ascendente a 56'50 pesetas por los derechos y gastos de la escritura de mandato otorgada por el Ayuntamiento a favor de don Rogelio Pérez Burgos. —Escrito del gestor de los arbitrios sobre inquilinatos don Diego González Bascuñana interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 25 de mayo último prorrogando por quince días el plazo para reclamaciones y el voluntario para el pago de dicho arbitrio con bonificación.

—Informe del señor Arquitecto sobre autorización a la Compañía Española de Turismo para colocar dos carteles anunciadores de la salida de los vapores en la fachada de sus oficinas, Avenida de la República número 26. —Relación de contribuyentes para adiciones en los patrones de inquilinato y escarpantes. —Oficio del señor Arquitecto denunciando la construcción de una camarilla sin sujeción a los planos aprobados por el Ayuntamiento en la casa número 10 de la calle de la Crónica.

Se le dió posesión a los nuevos concejales del distrito octavo señores Pérez Mota y Sánchez Moncada. Se acordó telegrafiar al Gobierno de la República interesándole la no desaparición de la Cámara Uvera y se invitó al Director General de Agricultura para que resuelva inmediatamente sobre el particular. Se da lectura de una moción presentada por los señores Llimones y Pérez Almansa en la que solicitan la desaparición de las órdenes religiosas de España, se encuentren o no en el concordato. Por unanimidad se acuerda solicitarlo del Gobierno. También se da lectura a un escrito de la Agrupación Socialista en el que solicita se notifique a la orden religiosa del Sagrado Corazón de Jesús que proceda al traslado del monumento erigido a dicha imagen en el Cerro de San Cristóbal. El señor Granados Ruiz dió cuenta a la corporación de las gestiones que ha realizado en Madrid últimamente, acordándose invitar a los ministros de Fomento e Instrucción Pública al director general de Obras Públicas, señor Salmerón, para que sobre el terreno se den perfecta cuenta de las mejoras que está necesitada nuestra provincia. A propuesta del señor Llimones Senés se acordó así mismo que en el caso de no ser atendida estas peticiones poner los cargos a disposición del Gobierno. Se despacharon algunos otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión. Acatar a las autoridades constituidas es deber de buenos ciudadanos. Señalarles con discreción y mesura los errores en que incurran es trabajar en la obra de la gobernación del pueblo. Apartado 72

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.